

PRECIOS DE SUSCRICION.

|                                                                   |       |
|-------------------------------------------------------------------|-------|
| MADRID: Un mes.                                                   | 4 rs. |
| PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. | 24    |
| Por correspondencia.                                              | 28    |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.                           | 120   |
| PUERTO-RICO: Semestre.                                            | 80    |

# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 4.ª, principal izquierda, y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En las principales librerías.  
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45.  
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

### LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

#### EL PUENTE DE LUCHANA

El famoso puente de Luchana que nos recuerda una de las luchas más sangrientas de nuestras discordias civiles, está situado en la mitad de la carretera que de Bilbao conduce a las Arenas, cuyas aguas se confunden con el Nervion antes de avistarse la importante población de Portugalete. Su corriente, pacífica y tranquila en épocas normales, transformase en terrible y avasalladora en los periodos de lluvias, como sucedió fatalmente, hoy cumplen cuarenta y cinco años, en que en ese histórico puente, en sus accidentados alrededores y en sus elevadas cumbres, decidióse, no sin verter á torrentes sangre de hermanos, el triunfo de la libertad en nuestra patria.

La inmortal Bilbao, destruida casi por los horrores de un tercer sitio, sufría ya los rigores del hambre, pero sus denodados hijos, dispuestos á defender la causa de la libertad de España, juraron, con otros numantinos, morir mil veces antes que permitir que hallasen los carlistas aquel augusto santuario de las libertades patrias. ¿Qué les importaba á aquellos bravos liberales los rigores de una lucha de esterminio, de desolacion y muerte? ¿Podía templar su hélico ardimiento el doloroso espectáculo que les ofrecía el derrumbamiento de sus mejores y más ricos edificios y el incitante desplome de sus fuertes más importantes? No, mil veces no; los heroicos bilbaínos juraron perecer entre los escombros de la Numancia contemporánea antes que permitir su deshonra; y ese pueblo de nobles y esforzados ciudadanos, rivallizando en decision y heroísmo, despreció con la indignacion más santa cuantas propuestas de capitulacion les fueron hechas por los carlistas.

Estos habían acumulado en las alturas que dominan la villa un material de guerra considerable con 37 batallones que sembraban sin cesar el filo en las filas liberales, y estaban dispuestos, poseídos del mayor ardimiento, á secundar los desastrosos propósitos del conde de Casa Egüa.

La situacion de Bilbao hacíase por momentos insostenible; reducidos á escombros sus parapetos más formidables, llenos los hospitales de heridos y enfermos de todas clases, fuera de combate los jefes principales de su mermada guarnicion y... á pesar de todo, ¡desgraciado del que hubiese profirido la palabra capitulacion!

Si los parapetos cedían bajo el peso de las balas y granadas enemigas, cubrían con sus pechos los puntos descubiertos, y ébrios de entusiasmo caían en sus puestos de honor, no sin tributar un recuerdo de cariño á sus madres, á sus esposas, á sus hijos, pues mientras aquellas se entregaban al trabajo, rellenando sacos y haciendo hilas y vendajes, ellos sucumbían en las brechas, exclamando con el poeta:

«Libertad, libertad sacrosanta,  
 Nuestro númen tú siempre serás...  
 Podrás vernos morir en tus aras,  
 Que vivir con cadenas, jamás.»

Una esperanza, sin embargo, alentábase para ser fuertes y desafiar las terribles acometidas de los carlistas; la palabra empeñada por Espartero de que corría en su auxilio. En efecto, el invicto caudillo de las tropas liberales, disponia todo lo conveniente para la inmediata realizacion de sus acenudadas promesas desde el telégrafo de Portugalete, y no sin multitud de embarazos y penalidades sin cuento, despues de varios encuentros parciales, dispuso el ataque general para el día 24 de Noviembre.

A las cuatro de la tarde de este día, veintiocho lanchas cuajadas de esforzados cazadores subieron por la ría, escoltadas por las trincacoras de la marina nacional, al mando de los coroneles Jurado y Ulibarrena, bravos militares que pagaron con sus vidas la heroicidad de sus corazones, en medio de un deshecho temporal de nieve, lluvia y granizo, sin que cesaran los valientes expedicionarios de vitorear á la libertad al zarpar las embarcaciones que los conducían al lugar del combate.

Una densa niebla, que no permitía vislumbrar los objetos más cercanos, favoreció de tal suerte la expedicion, que los carlistas solo se apercebieron del peligro cuando las baterías situadas á la derecha del Nervion rompieron un horroroso fuego sobre sus posiciones, logrando que no se apercebiesen del envoy hasta las inmediaciones del puente de Luchana, en donde se trabó una sangrienta lucha que hizo quedaran en poder de nuestros soldados las posiciones ocupadas por los carlistas en esa parte de la ría.

Cerraba en tanto la noche; la tempestad, lejos de decrecer, iba en aumento; la nieve caía espesa cual nunca; el agua, el viento y el granizo, azotaban con violencia suma el rostro de nuestros soldados, creciendo los horrores de ese cuadro de desolacion y exterminio con la vibrante luz de los relámpagos, que servía solo para que se admirasen más de cerca los dolorosos extragos que la muerte producía en aquellos tristes lugares alfombrados por una inmensa capa de nieve, salpicada en su gran inmensidad por rios de sangre española vertida en aquella aciaga noche. ¡Era precisamente la hora en que se solemnizaba la venida al mundo del Redentor de los hombres, y los hombres ocupábase en su propia destruccion en aquellos terribles y solemnes instantes... La lucha seguía tenazmente empeñada, sin que se señalaban ventajas en pró de uno ú otro ejército.

Espartero sentíase aquejado en estos supremos momentos por una enfermedad dolorosísima que le impedía combatir al frente de sus valientes soldados, y tendido en un misero jergon, herida el alma de profunda pena, escuchando el bronco rugir de la pelea; tenía que permanecer inactivo... Comprendemos perfectamente lo que en aquellas mortales horas debió sufrir el invicto general Espartero. No eran bastante sus disposiciones para tranquilizar su ánimo inquieto, pues el horroroso fuego que incesantemente atronaba el espacio, hacíale dudar de la suerte de las armas, ardiendo en deseos de volar al combate, pero la fuerza irresistible del dolor le retenía otra vez en el duro y triste lecho.

Hubo un momento, sin embargo, en que supo vencer á la misma naturaleza, y fué aquel en que el jefe de estado mayor, general Orán, seguido del coronel Toledo, se presentó á las once de la noche en el cuartel general, anunciando ambos que la batalla se había fuertemente empeñado en el monte de San Pablo y en las líneas del de Cabras. Sin dejarles que concluyesen su narracion, el preclaro general Espartero, impulsado por el honor y cediendo á la fuerza de su poderoso entusiasmo, arrojase presuroso del lecho, y guiado de su siempre feliz y venturosa estrella, pide su caballo, monta en él á las doce de la noche, y en breves instantes hállase en la falda del monte de San Pablo, donde con sangriento furor agitábase la pelea. Todos los ruegos que se le hicieron, cuantas observaciones le fueron dirigidas en atencion al grave estado en que se hallaba, fueron por completo inútiles. Su potente grito de «Viva la libertad y á Bilbao!» recorriendo, seguido de su estado mayor, las filas de los soldados, produjo un efecto indescriptible, y rebosando entusiasmo los corazones de todos, emprendió su marcha al ejército, sosteniendo en cada paso que iba avanzando un combate horroroso que salpicaba de sangre española la blanca alfombra que la nieve tendía en aquellos tristes lugares.

Luchaban con la mayor bizarria nuestros soldados en la altura de San Pablo, contra los carlistas y contra los elementos, cuando llegó un momento, á las dos de la madrugada, en que pronunciáronse estos de tal suerte que combatidos furiosamente por el huracan los dos ejércitos beligerantes, quedaron como aplanados y en el más grande estupor, sin poder batirse ni ocuparse de otro objeto que el de buscar una guarida en medio de las peñas que les pusiera al abrigo de la tempestad, en aquellos momentos más asoladora que nunca.

A las cuatro de la madrugada la batalla pudo empeñarse nuevamente y ordenando Espartero un ataque general y simultáneo, y puesto á la cabeza de su heroico ejército, destruyendo zanjas y parapetos, escalando peñas inaccesibles, tomando baterías inexpugnables, bastaron pocas horas para concluir tan gigantesca lucha; y al despuntar la naciente aurora, la invencible espada de Espartero centelleaba en la altísima cumbre de Banderas, y era el terror de las fugitivas hordas carlistas que miraban atónitas desde lejos su fulgor, y creían aún verla amenazante sobre sus cabezas. La enseña de la libertad flotaba al viento en aquellas alturas, y los frenéticos vitores del ejército anunciaron al mundo el triunfo de la causa del progreso.

Dióse aviso á Ailbao de la gloriosa victoria alcanzada, y los nobles hijos de la Numancia contemporánea corrieron en masa á abrazar á sus esforzados libertadores, y al bravo y heroico general que, desafiando todo peligro y cumpliendo con su palabra empeñada, libró á la inmortal Bilbao de la más horrorosa de las catástrofes, y destruyó con el filo de su acero los inicuos propósitos de los obcecados que pretendían establecer en España el poder inquisitorial y teocrático, y hacer que nuestra patria volviera á los ominosos tiempos de Carlos II.

La humillante derrota que sufrió el absolutismo, hoy hace cuarenta y cinco años, en las cumbres de Luchana, preparó para más tarde su fosa en los campos de Vergara. Espartero cerró aquella tumba por toda una eternidad.

El ilustre caudillo de Luchana hoy no existe; sucumbió bajo el peso de su avanzada edad y de acerbos sinsabores sufridos con la sublime resignacion de un alma como la suya, llorado de los buenos y sinceros liberales, y de cuantos tuvieron ocasion de apreciar la nobleza de aquel corazón siempre noble, grande y valiente. Tribútemos un recuerdo á su memoria, que bien lo merece por cierto la inolvidable epopeya que se llevó á efecto hoy hace cuarenta y cinco años, y que fué para Espartero uno de sus más gloriosos é impecce-dores timbres.

#### LOS NORMANDOS EN GALICIA

La fábula, la poesia y la historia transmiten con admiracion creciente á las sucesivas generaciones el recuerdo de las maravillosas aventuras, tales como la expedicion de los Argonautas, la guerra de Troya, la vuelta del cartaginés Hannon en torno del continente africano, la ida de los galos á Roma, el paso de los árabes á España, la expedicion de catalanes y aragoneses á Oriente, la primera cruzada en demanda del Santo Sepulcro, etcétera pero ninguna entre tantas locas heroicidades puede compararse con los viajes é incursiones de los piratas escandinavos ó normandos á

través de los mares y tierras occidentales de Europa.

El desbordamiento de los bárbaros que partiendo de las heladas selvas escíticas inundaron á principios del siglo v la vasta extension del imperio de los Césares, obedeció á las tremendas necesidades de la lucha por la existencia y no se produjo sino en un momento dado; las periódicas embestidas de los navegantes suecos y daneses, sucediéndose casi sin interrupcion durante la octava, novena, décima y undécima centurias. Suevos, vándalos, francos y hunos tenían en su favor la fuerza incontrastable de las masas así como la decadencia y envilecimiento de los países invadidos; los reyes y dragones del mar, escasos en número y en guerra constante contra monarquías relativamente civilizadas y poderosas, tan solo disponían de su valor, astucia é inteligencia.

Movié á los últimos, más bien que la necesidad, el espíritu aventurero, y lo mismo hacían rumbo, sedientos de botín, hacia las costas de Inglaterra, Frisia, España ó Francia, que se lanzaban al azar puesta la proa á las tempestades del Océano en busca de tierras y gentes desconocidas.

De tribus semi-salvajes los califican los cronistas é historiadores cristianos, pero en realidad constituirían pueblos regidos por leyes propias, y no muy á la zaga de los de su tiempo en lo que respecta á medios de vida y elementos de cultura.

El reino de Noruega, al cual entonces estaban unidos casi todos los actuales territorios de Suecia y Dinamarca, era el asiento de esta nacion de guerreros y marinos, cuyas empresas y hazañas exceden á cuanto ha dicho la historia é inventado la leyenda.

Sábese que Haquin había dividido su reino en cantones para el armamento regular de la piratería; y que á cada cual correspondía un número fijo de marineros soldados.

Cuando al llegar la primavera se cubrían de grato verdor alcores y valles, cuando se poblaban los bosques de caza, y unían juntos á perderse en la inmensidad los témpanos del mar y las brumas de la tierra, el jefe ó rey de canton congregaba á sus denods y amigos, hacia un sacrificio en la playa, y zarpaba alegremente en busca de riquezas ó de gloria.

Los unos bajaban hasta las costas de Neustria y Austrasia, é remontaban el Sena como Raniero; los otros se entregaban á la merced del viento reinante, é iban á tocar en Groenlandia, y acaso, acaso en América, como Leif, el cual, sin advertir la importancia del descubrimiento, se concretó á bautizar el hallado territorio con el nombre de Winland (tierra de viñas).

Para comprender el valor, la perseverancia, la osadía y la serie inaudita de sufrimientos arrojados durante todo el curso del incierto viaje, bastará considerar que los heroicos aventureros navegaban en pinazas sin puente ni cubierta, chatas de quilla, con solas dos velas cruzadas, y de tan reducida capacidad, que sus tripulantes, para ganar algun espacio, tenían que colgar el escudo de la borda, y gallardamente se echaban el casco á hombros allí en donde los arrecifes ó la poca agua de los rios y mares interiores les cerraban el paso.

Dicho esto, no hay para qué añadir que corrían el Océano sin viveres, provisiones ni utensilios, cubiertos á toda hora con el largo sayo de mallas, y alternando por igual en el uso de las espadas y los remos.

En cuanto les aquejaba el hambre, dejábanse caer como nube de langosta sobre la playa más cercana, y apenas descubrían en tierra firme alguna presa, acercábanse protegidos por las sinuosidades de la costa y esperaban ocultos la llegada de las tinieblas para lanzarse al asalto del torreón, del monasterio ó de la villa.

En sus grandes escursiones, cuando se juntaban en 60 ú 80 naves cinco ó seis mil guerreros, no se contentaban con devastar las poblaciones ribereñas, antes bien, dejando las pinazas á cargo de una reducida escolta, montaban los caballos recogidos en fortalezas y labranzas, y sin temor ninguno, iban con la tea en una mano y la Francisca en la otra, cien y doscientas millas tierra adentro.

Acompañábanlos á veces desde el país natal, valerosas amazonas llamadas vírgenes del mar, las cuales, en nave y por cuenta propia, repartían con ellos el botín y los riesgos de estas maravillosas aventuras.

Cincoenta ó sesenta de ellas, á las órdenes de una reina, pelearon al lado de Germon bajo los muros de Paris, y más de cien tomaron parte en la feliz empresa de Rad-bolf, el que volcó la silla de Carlos el Simple, de Francia, y fundó luego el ducado de Normandía.

Ligadas entre sí por solemne voto de fraternidad, y obrando con absoluta independencia en medio de los varones servían á estos de público y de estímulo, y alguna vez los aceptaban por esposos, á condicion precisa de que el futuro señor, en rudo combate personal las sojuzgara y venciera. Dignas representantes de la mujer del Norte, respetada como compañera, participe en los consejos y en las batallas, señora en el hogar doméstico y nunca humillada por la esclavitud del ginéceo, más ó ménos suave; pero comun á las razas del Centro y Mediodía de Europa!

A la entrada del invierno, todas aquellas aves de presa ahitas de sangre y oro, levantaban el vuelo y volvían á la patria, para recordar durante las eternas noches polares el nombre de los héroes muertos, á imaginar entre los vapores del hidromiel nuevas y más peligrosas correrías.

Verdad es que antes se quedaban no pocos insul-pulos en país extraño, ó tendidos en el fondo del proceloso Océano, mas los camaradas vivos, lejos de llorar su pérdida, envidiaban su fortuna, en la conviccion de que Olino los había acogido en el Valhalla.

#### ESCRITURA DE UN PUEBLO CHINO.

El lenguaje y la escritura del pueblo chino son ostentamente maravillosos. Para expresar sus ideas no usan de un alfabeto, sino que se sirven de verdaderos geroglíficos, cuya solucion ofrece grandes dificultades aun para los mismos naturales, razon por la que son muy pocos los chinos que saben leer. Estos geroglíficos se componen de signos ó figuras que representan objetos y no sonidos; de manera que entre la palabra y la escritura no existe relacion alguna.

El idioma escrito tiene sus raíces, llamando así á las figuras primitivas con cuya combinacion llegan á representarse todos los objetos. Estas raíces ó letras madres son en muy pequeño número con relacion á los signos secundarios que producen. No se encuentran más de 214, y aseguran que en las leyes divinas se han empleado en sus textos más de 400.000 caracteres distintos. Las combinaciones usuales no pasan de siete á ocho mil signos, y por lo general solo entran dos ó tres mil en una obra de dimensiones regulares. Los diez volúmenes de la mejor crónica nacional, el San Konoohí (historia de los tres reinos), solo contiene 3.342 de estos signos.

El inventor de esto fué Isanghee, el cual tomó en la imitacion de los objetos que hirieron su vista la primitiva idea de un geroglífico; en la actualidad complicados y desfigurados. Para pintar el sol, colocaba un punto en medio de un círculo, para la luna, dibujaba una media luna; para un ojo, dos óvalos uno dentro del otro. La figura de un dragon representaba las estrellas, y si quería expresar el año diseñaba la Imagen de Isis ó una palmera.

Poco á poco han ido desfigurándose estos signos primitivos, en términos que hoy es necesario mucho estudio y un profundo conocimiento de la escritura antigua, para reconocerlos bajo su nueva forma.

Esta modificacion de la lengua escrita reconoce varias causas, siendo las principales la perfeccion intelectual que tiende á simplificar un mecanismo por demás complicado, y la diferencia de los útiles empleados en la escritura. En tiempo de Confucio se grababan los caracteres en unas tablillas de bambú, sirviéndose de un punzon ó estilete de metal. Despues se emplearon telas de seda y algodón convenientemente preparadas y en las que se escribía con un pincel mojado en pintura. Finalmente se descubrió la fabricacion del papel, y despues la llamada impropriadamente tinta de china, cuya invencion se debe á los indios; pero el uso de estos útiles no llegó á generalizarse hasta el siglo séptimo de la Era Cristiana.

Atendiendo, pues, al aspecto de la escritura de los chinos, estos la han clasificado en seis especies diversas:

- 1.ª La Chuen choon, que es la establecida por Isanghee y la más antigua de todas. Se emplea en los timbres, en los sellos grabados, en los prefacios y portadas de libros, y en las inscripciones de los templos y sepulcros.
- 2.ª La Li chova, que es la escritura oficial ó sea la que exclusivamente usan los empleados del gobierno.
- 3.ª La Keac-choon, que es la usada por los letrados y pendolistas.
- 4.ª La hing choon, que significa escritura libre por la forma rasgueada que suele dársele.
- 5.ª La Tsoun Tsze, ó sea la taquigrafía de los chinos, que admite toda clase de supresiones y abreviaturas, y empleada generalmente por los comerciantes y personas de negocios.
- Y 6.ª La Sung Ti que es la equivalente á la que nosotros llamamos de molde.

Todavía existe otro carácter de letra enteramente fantástica que los chinos llaman Kio Ton (escritura de cabeza de sapo). Esta escritura es poco usada y tambien poco conocida, encontrándose solamente empleada en algunos ejemplos raros de autores antiguos.

#### EXPLORACION EN EL ALTO-PERÚ.

La Bolivia ó el Alto-Perú, que corta la cordillera de los Andes, forma una elevada meseta que sirve para dividir las aguas de la América del Sur y separa este continente en dos cuencas, la del Amazonas y la del Plata. La parte septentrional de la Bolivia ha sido visitada únicamente por un escaso número de exploradores.

Hace algunos años halló la muerte al recorrer aquella region Mr. Orton, sábio americano. Otro americano, el doctor Heatk, acaba de regresar á Nueva-York, despues de haber pasado muchos años en explorar la Bolivia, recorrer sus rios y medir sus montañas, penetrando en las pampas y en los bosques vírgenes en los que abundan el jaguar y el leopardo.

La imposibilidad de navegar por aquellos rios y la falta de caminos en el interior del país hacen muy difíciles las comunicaciones. El doctor Heatk ha querido hacer un estudio especial en los afluentes del Madera, recorriendo 300 millas del rio Beni

hasta su confluencia con el primero, y rectificando, segun asegura él, muchos errores geográficos que se pueden comprobar en los mapas y planos publicados hasta el día.

Considera navegable el Beni en toda su extension, á excepcion de un sitio en que hay una cascada poco elevada. La profundidad de las aguas del Beni varia de 27 á 500 piés. El lecho del rio atraviesa capas de arcilla roja hasta una profundidad media de 30 piés.

En breves años se desarrollarán los abundantes recursos de aquella comarca, y se exportarán los productos del interior, tan numerosos como variados.

Entre los productos naturales del valle de Beni, cita el doctor Heatk el árbol de la goma elástica y el quina, que se cultiva en grande escala. Un plantador boliviano posee allí un bosque de un millon de árboles, de los que extrae la preciosa corteza, y parece que el quina es tan abundante en aquellas solitarias que es, por decirlo así, inagotable. La Bolivia es igualmente rica en maderas de construccion y de tinte, en café, en algodón, en vainilla, en plantas medicinales y en minas.

Mr. Heatk se ha hallado, durante sus viajes, en relacion con muchas tribus de indios salvajes. Una parte del valle del Beni está habitada por canibales, que hacen incursiones de vez en cuando en las comarcas próximas para procurarse la carne humana, que prefieren á todos los demás alimentos. En muchos puntos son visibles las huellas de una ocupacion más antigua que la de los españoles, y no son raros los geroglíficos en las márgenes de roca del Beni. El viajero americano ha observado en diferentes sitios de aquel rio, caracteres ó figuras trazadas en la piedra para indicar los niveles de agua, y cuando se hace peligroso el navegar.

Entre estos dibujos se notan algunos que parecen anclas. La fauna y la flora del valle de Beni comprenden gran número de especies no descritas hasta el día. Las colecciones que ha recogido el doctor Heatk en el Alto-Perú están en la actualidad ordenándose y estudiándose por el sábio paleontologista americano doctor Cope.

#### ESPECTÁCULOS.

Anteanoche tuvo lugar la primera representacion del drama en tres actos titulado *La superficie del mar*, original del aplaudido poeta D. Juan José Herran.

Desde las primeras escenas logró el señor Herran cautivar la atencion de los espectadores, y bien puede decirse que lo mismo consiguió durante los tres actos en que se desarrolló la accion del drama.

No quiere esto decir que la última produccion del señor Herran no tenga defectos; pero estos desaparecen ante la belleza de la forma y ante el interés que despiertan las situaciones más culminantes de la obra.

Baste decir, sin que en extremos más consideraciones que otro día haremos, que el Sr. Herran mereció los honores del proscenio tres veces al terminar el segundo acto y cuatro al final.

Los actores tambien obtuvieron aplausos, distinguiéndose los señores Calvo (D. Rafael y D. Ricardo), Jimenez, Mariano Fernandez y la señora Contreras que cumplieron perfectamente su cometido.

La sala brillante, viéndose ocupadas todas las localidades del teatro español por numerosa y distinguida concurrencia, en la que al lado de bellas y elegantes damas, se encontraban gran número de literatos, periodistas y todos los demás habitués de los estrenos.

Damos, pues, la enhorabuena al autor y á la empresa, que no dudamos obtendrá beneficios con *La superficie del mar*.

Mañana domingo tendrán lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela dos variadas funciones; una á las cuatro y media de la tarde, en la que tendrá lugar la primera representacion de la zarzuela *La niña bonita*, y por la noche, á las ocho y media, *Los sobrinos del capitán Grant*; en el mismo teatro siguen con la mayor actividad los ensayos de la zarzuela sacada de la ópera de Plotow y el drama lirico-dramático nuevo *El alcalde de Toledo*.

El día 2 del próximo Enero se dará en el teatro de la Comedia, á las cuatro y media de la tarde, una extraordinaria y divertida funcion fuera de abono, á beneficio de las señoras de la compañía. Dadas las simpatías que gozan dichas artistas, y segun noticias, lo variado y entretenido del espectáculo, no dudamos en augurarles un éxito en extremo lisonjero.

Por indisposicion de la señorita Vivero, se han suspendido en el teatro de Variedades las representaciones de la zarzuela *El duende*; tan pronto como se halle aquella restablecida, volverá á ponerse en escena.

Para el domingo 4.º de Enero se preparan en el concurrido teatro de Novedades dos variadas funciones por tarde y noche, compuestas de los famosos Fantoques del señor Holden, La familia Goodrich; Los campeones Patinadores y el fish manique.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(30 DE DICIEMBRE)

El acontecimiento importante del día, ha sido la lectura del decreto de suspensión de sesiones á que hoy procedió en las Cámaras el señor presidente del Consejo de ministros. Como el suceso era esperado, gran número de curiosos concurrieron esta tarde á las Cortés, donde se dijo á primera hora que los conservadores estaban dispuestos á que no pasase sin ruido la lectura del documento real. No correspondieron, sin embargo, las realidades á los augurios, y así aconteció que terminada la interpelacion del señor Aguilera, el señor Sagasta, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó con clara voz el consabido decreto, suspendiéndose acto seguido la sesión sin más lances ni incidentes. Después de esto, el salón de conferencias se animó un poco; diéronse algunos apretados de manos, oyéronse algunas despedidas cariñosas, y una hora más tarde, la soledad y el silencio envolvía entre los pliegos de su manto aquel recinto momentos antes tan bullicioso y animado.

En la Cámara alta se disolvió y votó el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y en el Congreso empleáronse las primeras horas, hasta tanto que el señor Sagasta leyó el decreto de suspensión, en el teatro Real y del modo como su empresario entiende y cumple con el pliego de condiciones á que se halla sujeto el arriendo. El examen de estos pormenores tan impropios del Parlamento, estuvo á cargo del señor Aguilera, que llevó á cabo su cometido, hablando hasta de las condiciones de voz del tenor señor Mierdski, y de las que tienen necesidad de poseer las tipleas para ser escrituradas como tales en el régio coliseo. Dado un asunto tan extraño al Congreso, fácil es conocer que la sesión fue muy entretenida, alternando por momentos con las voces del diputado democrata, las risas de la Cámara. Contestó al orador el señor ministro de Hacienda, sin extenderse gran cosa en la réplica (bien es verdad que no era necesario), y después de todo esto, y de las palabras bien dichas que terciando en el incidente dijo el señor Cos Gayon, se leyó el decreto de suspensión, poniendo fin al primer período de una legislación, que por las muestras promete ser muy laboriosa.

Cerradas las Cámaras, y sin que quede en los círculos políticos ni siquiera el rastro de una noticia, figúrense nuestros lectores el interregno de paz y calma que nos espera. Ahora sí, que vienen los apuros para escribir estas crónicas, encomendándonos desde luego á Santa Rita, abogada de imposibles, para que nos preste toda su valiosa protección. Tenemos, sin embargo, fe en que los periódicos conservadores, tan felices para la inventiva, nos darán motivo para escribir, en más de una ocasión, artículos y sueltos; porque es bien seguro que inventarán algo, y aún algo. Por de pronto *El Diario Español*, hablando del aspecto que presentaba esta tarde el salón de sesiones, publica un largo suelto que no tiene desperdicio, y *La Epoca*, por todo comentario al decreto de suspensión, se limita á exclamar con acento de amargura, que sabe Dios cuando se abrirán de nuevo las Cortés. No le mortifique á *La Epoca* la clausura de las Cámaras, porque éstas se abrirán en breve, para que la situación, robustecida con el apoyo de la mayoría, continúe su marcha majestuosa.

Entre tanto no vuelvan con nuevo vigor las tareas parlamentarias, quedando á los políticos el salón del Congreso, donde al amor de la lumbre que despiden las enormes chimeneas, se comentarán los sucesos del día. Para nosotros es indudable que no habrá noticias algunas, habiéndose tan sólo del ministerio de Hacienda, y del modo y manera como se planteen los nuevos presupuestos y las nuevas medidas económicas que con ellos se han aprobado. Ya se anuncia que mañana llevará el señor ministro á la firma del rey los decretos del alto personal de su departamento. De otras novedades, lo más socorrido é interesante son los proyectos que para lo porvenir expuso el señor Sagasta esta tarde en el salón de conferencias; proyectos que han dejado á los conservadores mortales, porque según el señor Sagasta, estas Cortés harán las cinco legislaturas sin contratiempo alguno. —No hay esperanza, decía un conservador atribulado al oír al señor Sagasta, y bien se conoce que hay una Providencial

SUSPENSION DE SESIONES

La suspensión de las sesiones es el tema que sirve para escribir un artículo á muchos de nuestros colegas. Como si la tal suspensión hubiera cogido de sorpresa á todo el mundo, se afanan los conservadores buscando las causas que hayan podido motivarla. No falta entre ellos quien crea haberla encontrado, permitiéndose con tal motivo su poquito de satisfacción y vanagloria. Es un rasgo como otro cualquiera de vanidad infantil, hasta cierto punto disculpable. La causa, la célebre causa de la suspensión de las sesiones, no es otra, en sentir del colega en cuestión, que el sesgo que había tomado el debate sobre empréstitos de ayuntamientos y diputaciones. No puede ser más peregrina la ocurrencia ni más portentoso el descubrimiento. Ya se habrá devanado los sesos el conservador que tales cosas se imagina. Y por qué, preguntamos nosotros tomando la cosa á risa, que es de la única manera que se puede tomar, ¿por qué ha influido y de qué manera ha influido el proyecto de ley sobre empréstitos municipales en la suspensión de Cortés?

Cualquiera que no esté desmemoriado, recordará que la suspensión de sesiones estaba acordada hace tiempo. De esa cuestión habló la prensa largamente, discutiendo si debía ser muy largo ó muy corto el interregno y si la clausura se verificaría antes de Navidad, después de Navidad ó en el momento de quedar aprobados los presupuestos. Y cuando esto se discutía y examinaba, á nadie se le ocurrió pensar en el proyecto sobre empréstitos municipales, como que el tal proyecto ni ha tenido ni tiene que ver nada con la clausura de las Cortés. Pero estábale reservado á un conservador la gloria de verlo que no existe ni ha existido, privilegio que, dicho sea de paso, gozan con mucha frecuencia esos señores.

Viniendo ya á la clausura de las Cortés, diremos acerca de ella lo que todo el mundo sabe, excepción hecha del conservador de marras. La clausura de las Cortés se debe á una causa muy natural, muy lógica y muy comprensible. Llevaban algunos meses reunidas, durante ese tiempo habíase trabajado mucho, se habían discutido leyes administrativas muy importantes y parecía bien y era necesario conceder algún descanso á los representantes del país. Si los presupuestos hubieran estado aprobados antes de Noche-Buena, de seguro que por entonces hubieran sido suspendidas las Cortés. Esto no es un secreto para nadie que esté al tanto de lo que pasa en la política española. La causa, pues, la verdadera y única causa del decreto que ayer se leyó en el Congreso y en el Senado, es la que nosotros acabamos de exponer ahora. No existe otra, y ya se convencerá de ello el partido conservador.

Cuando las Cortés reanuden sus tareas, que las reanudarán Dios mediante, continuará la discusión del proyecto sobre empréstitos municipales y provinciales, sin acarrear trastornos ni promover conflictos, ora le apoyen los conservadores, como lo hicieron al ser presentado, ora le combatan como han hecho últimamente. Porque, después de todo, los cambios de opinión en los conservadores no son temibles. Demuestran que ese partido tan pronto dice sí como dice no, y tan pronto aplaude un pensamiento como le censura, pero no acarrea esa volubilidad otras consecuencias. Y basta de suspensión.

MOVIMIENTO POLITICO.

La precipitación con que se redactan los extractos de las sesiones de Cortés, ha sido causa de que ayer no constaran detalladamente en el del Congreso las preguntas hechas por nuestro querido amigo el señor Alonso Castrillo.

Este celoso diputado rogó, en primer lugar, al señor ministro de Fomento que se dignase inclinar el ánimo de S. M. el rey, á fin que indulte de la pena de inhabilitación perpetua, para seguir ninguna clase de estudios en los establecimientos oficiales de España, impuesta á un alumno por faltas á su profesor. El señor Alonso Castrillo añadió que, resultando la pena enormísima, no comprendía que la hubiera impuesto un tribunal universitario, pues solamente los tribunales ordinarios pueden imponer la inhabilitación perpetua. Reconoció que el alumno debía ser castigado, pero insistiendo en que la pena es excesiva, pues siendo aún más grave que abofetear á un profesor abofetear al presidente del Tribunal Supremo, no se impondría al que lo hiciera una pena perpetua. Al mismo tiempo rogó al señor Albareda que procurase presentar á las Cortés lo antes posible una ley de instrucción pública, que corrija los defectos de la actual.

Los choques de trenes y siniestros que con frecuencia ocurren en la parte del ferro carril del Noroeste comprendida entre Brañuelas y Ponferrada, obligaron al señor Alonso Castrillo á preguntar al señor ministro de Fomento si tenía noticia de un choque ocurrido el día 18, del cual resultaron varias personas heridas; y al señor ministro de Gracia y Justicia si el juez y el promotor fiscal de Ponferrada se trasladaron inmediatamente al sitio del siniestro, si se han dado los partes al presidente de la audiencia y al fiscal del Supremo, y si la compañía tiene algún hilo telegráfico establecido ó alguna señal para avisar á los trabajadores.

El salón de conferencias del Congreso presentaba ayer, después de la lectura del decreto de suspensión, un aspecto sumamente animado.

En torno del velador central había numerosos grupos y en uno de ellos, compuesto de diputados, senadores y periodistas hallábase el señor Sagasta exponiendo sus planes ulteriores y siendo escuchado con suma atención.

El ilustre presidente del Consejo aseguraba, que al reanudarse las sesiones de esta legislatura se discutirán las leyes pendientes de Hacienda, la del juicio oral y público, la de matrimonio civil, la de imprenta y la de empréstitos municipales, y la proposición sobre el juramento.

La segunda legislatura estará dedicada á las leyes municipal y provincial, á la de empleados y al establecimiento del jurado.

En la tercera, se someterán á la deliberación de las Cámaras diferentes leyes de Instrucción y Obras públicas, y en la cuarta, la reforma electoral.

La suspensión de sesiones determinada por el decreto de ayer, no durará, según nuestras noticias, más tiempo del necesario para que el señor ministro de Hacienda pueda estudiar el desarrollo más conveniente de sus planes financieros.

Casi todos los periódicos conservadores se mueren muy ufanos y orgullosos por creer que la oposición de sus amigos al proyecto de ley de empréstitos municipales ha sido la causa del decreto de suspensión de sesiones.

¡No es tan fiero el león como le pintan!

Asegura el órgano del señor Romero Robledo que se propone enseñar á los progresistas elementos de política.

¡Algo bueno daría por saberlos el colega pedagogo!

Dice El Estandarte:

«El gobernador de Madrid ha decretado la suspensión del alcalde y un concejal de Valdeagüena. ¿Cuándo podremos decir otro tanto de las funciones del teatro Eslava, donde todas las noches está expuesto el público á una gran catástrofe?»

Somos los primeros en reconocer que es preciso cerrar ese y otros teatros que no ofrecen garantía alguna en caso de incendio.

Pero ¿por qué no clamaba de igual manera que ahora *El Estandarte* cuando mandaban sus amigos? ¿O es que entonces estaban constrictos los teatros á prueba de incendios y han perdido esa condición desde el mes de Febrero?

No pase cuidado el colega; las autoridades de Madrid adoptarán en esto, como en todo, las medidas más energicas y eficaces.

Leemos en El Cronista:

«Jamás se ha visto, como ahora, como en el Sena lo ocurrió ayer, ponerse á discusión un proyecto de ley de trascendencia suma, de vitalísima importancia para el país y para todas las clases sociales, de general interés y de extenso articulado, y quedar aprobado definitivamente en el breve espacio de una sesión, no dilatada ciertamente.»

Si, apreciable colega, se han visto cosas mucho más estupendas cuando los conservadores se hallaban en el poder.

Pregúntele al señor marqués de Barzanallana y él le dirá si veía ó no veía esas cosas.

Sobre todo ¿por qué no han discutido los conservadores?

Dice El Tiempo:

«La situación apela para mejorar su estado, al heroico remedio de suspender las sesiones.

De este calibre son todos los triunfos de la fusión. Y así vive á favor de sus equilibrios y retiradas, con el miedo por escudo, huyendo el balto á toda complicación. ¡Vaya un Gobierno!»

¿Quién habló que la casa honró! Si estos conservadores tuvieran memoria, recordarian que ayer hizo un año se abrieron las Cortés, dando el señor Cánovas un elocuente ejemplo de cómo pueden mistificarse los preceptos constitucionales, abriendo la segunda legislatura de un año, dos días antes de que termine.

Pregunta *El Cronista*, que con qué autoridad nace la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Con la misma autoridad con que nacían las leyes en las Cortés conservadoras. Ni más, ni menos.

Pregunta *El Estandarte* si volverán á reunirse las Cortés, y se contesta lo siguiente:

«Nosotros sinceramente creemos que sí, por más que debe andar muy prevenido el señor Sagasta con los preámbulos de los proyectos, para que no tropiece en esa vida parlamentaria que se promete, tan larga y tan fácil.»

Dice el refrán que por todas partes se va á Roma, pero bien pudiera añadir que los conservadores por todas partes van á la crisis de Febrero. Que es su pesadilla.

*El Progreso* no se debe sentir con fuerzas para esperar cien años como su colega *La Nueva Prensa*. Pues eso es peor que lo otro. Malas son las esperanzas infundadas; pero al fin son esperanzas, y si *El Progreso* las pierde, ¿querrá decirnos el colega qué le queda? Lo que al diablo si se le quita la opinión de listo. De todas maneras consuélese *El Progreso*, porque con esperanzas y sin ellas el resultado ha de ser igual. Aquello no viene aunque el señor Ruiz Zorrilla, para darse más tono, emprenda un viaje por América.

CORTES

SENADO

Extracto de la sesión del 30 de Diciembre de 1881.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Torremata presenta una exposición de los abogados y curiales proponiendo algunas reformas que podrán ser convenientes para el planteamiento del juicio oral y público.

El señor vizconde de Campo-Grande pregunta al Gobierno de S. M. el motivo por qué no se ha remitido la relación de las causas incoadas con motivo de las elecciones.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta que no conoce las causas que han podido motivar este retraso; pero que durante el interregno parlamentario que comenzará hoy mismo se pondrá remedio.

Entrando en el orden del día se aprueba definitivamente los proyectos de ley concediendo un crédito de 70.000 pesetas para compra de cuadros,

autorizando al ayuntamiento de Toledo para la contratación de un empréstito, sobre concesión de un ferro-carril de Olot y Gerona; aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios correspondientes al segundo semestre de 1881 á 82 y de 82 á 83, y anexionando al pueblo de Guernica la anteiglesia de Luno.

Acto seguido el señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el siguiente decreto:

«En virtud de las atribuciones que me concede el art. 32 de la Constitución, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran suspensas las sesiones de los Cuerpos Colegisladores en la presente legislatura.

Dado en Palacio á treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, *Fraudes Mateo Sagasta*»

El señor Presidente: En virtud de la lectura del anterior decreto, quedan suspensas las sesiones.

Se levanta la sesión. Eran las tres y diez minutos.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 30 de Diciembre de 1881

Abierta la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Mucha concurrencia en los bancos. Regular en las tribunas. Muchas señoras en las destinadas al bello sexo. En el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

El señor ministro de Hacienda: Estoy dispuesto á oír la interpelacion anunciada por el señor Aguilera.

El señor Aguilera comienza declarando que el objeto de su interpelacion es más que el de censurar al ministro el de hacer constar de qué manera no se cumple el contrato de arriendo del teatro Real, para que el ministro de Hacienda estudie este asunto con el mismo celo con que ha estudiado los demás de su departamento.

(En la tribuna de la presidencia se encuentra el señor Rovira, empresario del teatro Real, varias cantantes y gentes del régio coliseo.)

Culpa de los males que lamenta el gobierno anterior, que era conservador por desgracia, dice, porque en concepto del orador, en vez de sacar á subasta el arriendo del teatro Real, debió adjudicarlo por concurso, puesto que no se trataba de conseguir un ingreso para el Tesoro, sino el mejor servicio para el fomento del arte lírico español.

Anuncia que va á probar que el actual empresario falta abiertamente á las condiciones del contrato, y lo único que pide al señor ministro es que las haga cumplir.

Examina después una por una las condiciones del contrato, y dice que ninguna de ellas ha cumplido el empresario, ni respecto al número de funciones, ni del número y calidad de los cantantes y profesores de orquesta, etc., etc.

La explicacion que hace el orador de las condiciones de las tipleas, tenores y demás partes, provocan frecuentemente la hilaridad del Congreso.

(El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, toma asiento en el banco azul.)

Se extiende el orador en el examen de todas las condiciones del contrato, y explica la conducta del empresario.

El señor Cos-Gayon pide que se lea el art. 28 de la Constitución.

(Se leyó, y dice este artículo que no puede celebrar sesión un Cuerpo Colegislador estando el otro cerrado.)

El señor Presidente dice que no puede retirar la palabra al orador.

El señor Aguilera termina rogando al señor ministro de Hacienda que adopte las disposiciones convenientes para cortar los abusos que ha denunciado.

El señor ministro de Hacienda contesta que la lista de los cantantes fue aprobada por un jurado de personas competentísimas.

Que el importe del abono estaba garantido porque fué depositado en el Banco de Castilla.

Que el importe del arriendo está pagado corriente.

Y respecto á otras faltas dice que algunos abogados se le han quejado lo mismo que el señor Aguilera, y con el fin de averiguar lo que hubiera respecto al particular, y hasta ahora puede decir que las condiciones del contrato se han cumplido.

El señor Cos-Gayon dice que va á ser muy breve, no sólo porque el orador no necesita defenderse, sino porque es inútil después de las palabras benévolas del señor ministro de Hacienda.

Yo debiera comenzar, señores diputados, parodiando al orador romano, con las palabras *Novum Nimen detulit dominus Aguilera* (grandes risas). El gobierno anterior que tenía facultades para adjudicar por sí el teatro Real, prefirió hacerlo por concurso. ¿Cómo ha podido vivir el país después de este crimen? (Risas.)

Explica después la existencia de los dos palcos que se reservan de la venta para la real familia, y dice que esta disposición ha existido siempre y la respetó el gobierno, porque sería indecoroso que los reyes se expusieran á quedarse sin localidades como un particular cualquiera cuando quieran honrar el espectáculo con su presencia.

El señor presidente del Consejo de ministros sabió á la tribuna y leyó el decreto de suspensión de sesiones.

El señor Presidente: En cumplimiento del real decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy.

Eran las cuatro y media.

EXTRANJERO.

Dice el *Petit Journal*: «Ayer ha circulado el rumor de que entre monsieur Gambetta y Mr. Waldek-Rousseau, ministro de Negocios extranjeros, había surgido una grave diferencia, y algunos han llegado á suponer que el jefe del departamento del Interior había presentado, ó estaba decidido á presentar su dimisión. Estas noticias, sin embargo de la insistencia con que se daban, carecen por completo de fundamento.»

Verdad es, que ha ocurrido una disensión entre aquellos señores sobre responsabilidad administrativa, pero esta disensión no ha llegado á tomar las proporciones que algunos han supuesto.»

La *France*, con este motivo, publica los siguientes comentarios:

«Llama la atención del público la circunstancia de que los diarios de la mañana guardan completo silencio sobre esta crisis parcial.»

Y no obstante, la crisis existió por un momento. Verdad es, como dice el *Petit Journal*, que el ministro del Interior no llegó á hablar de dimisión, pero le faltó muy poco.

Como no hay mal que por bien no venga, el incidente que pudo ocasionar la salida del Gabinete de Mr. Rousseau, servirá, así lo creemos, para hacer comprender á Mr. Gambetta de una manera clara y terminante, que no se dirige la política de un Gabinete anulando todas las iniciativas.»

Al decir del *Courrier du Soir* la causa verdadera de la disensión entre el presidente del Consejo y el ministro, fué el proyecto del escrutinio por lista, respecto del cual se encuentran en completo desacuerdo.

Las dos reuniones preparatorias de compromisos del Sena, han producido un número de quejas y protestas. Se espera que ha de suceder lo mismo en la tercera reunion convocada para el jueves en el pabellon de Flora.

La carta de invitacion ha llevado esta última vez la firma de algunos individuos que han sido presidentes de la diputacion y el municipio.

Entre los diversos proyectos de ley que prepara el Gobierno, hay varios de suma importancia.

El ministro de Trabajos públicos presentará al Parlamento una serie de proyectos para continuar el sistema de caminos de hierro, canales de riego y vias de navegacion inaugurado por M. Freycinet.

El ministro de Artes piensa proponer la creacion de escuelas y museos del arte industrial.

Y el de Instrucción pública el aumento de once millones de pesetas en los presupuestos con objeto de aumentar el sueldo de los profesores y contribuir á la creacion de establecimientos de segunda enseñanza, destinados exclusivamente á señoritas.

Parece que los diputados de la extrema izquierda se proponen interpelar al Gobierno con motivo de la conservacion en su destino del ministro plenipotenciario en Túnez, Mr. Roustan. Trátase también de presentar una proposicion de ley prohibiendo que en adelante, ningun empleado ó agente del Gobierno pueda presentar su candidatura para diputado, hasta que hayan transcurrido seis meses desde el día en que cesó en su cargo.

El proceso que contra M. Rochefort intentó monsieur Challemeil Lacour por los artículos que vieron la luz pública en el *Intransigent*, con motivo de la cuestion de Túnez, ha sido visto declarándose la nulidad de los procedimientos por defectos en la tramitacion.

Los periódicos extranjeros se ocupan con mucho interés de la cuestion romana, que verdaderamente entraña una altísima importancia. Indudable es que la diplomacia europea trabaja hoy activamente sobre este asunto, y todo el mundo sabe que la Alemania ha tomado una actitud tan inesperada como resuelta.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto vaya ocurriendo, pues nos proponemos seguir paso á paso tan delicada cuestion. Hoy por hoy los comentarios serian aventurados.

A su tiempo los haremos, emitiendo con franqueza nuestra leal opinion. Mientras tanto, llamamos la atencion de nuestros lectores hacia los telegramas que á este asunto se refieren.

TELEGRAMAS

AGENCIA FANEA.

Berlin 30.—La prensa oficiosa alemana manifiesta la esperanza de que pronto mediará una cordial inteligencia entre la Iglesia y el Gobierno de Berlin.

Respecto á las relaciones entre Alemania y Austria dice que no pueden ser más amistosas, existiendo un estrecho acuerdo entre ambos Imperios para garantizar la paz europea y el orden social.

Varsovia 30.—Los tribunales entienden en la causa formada á los principales autores de los sucesos de las casas de los jueces.

Los desórdenes se repitieron al día siguiente de la catástrofe de la iglesia de Santa Cruz.

Los revoltosos llegaron hasta á demoler algunas casas de propiedad hebrea.

Paris 30.—Continúan las negociaciones entre los plenipotenciarios ingleses y los franceses para la celebracion del tratado de comercio.

Hay esperanzas de que den pronto un favorable resultado.

Londres 30.—El *Standard* publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que los ministros austriacos prestaron la más benévola acogida á la mision tarca, á su paso por aquella capital, manifestando que Austria está dispuesta á conceder todo su apoyo á las empresas pacíficas.

Roma 30.—Se asegura que el cardenal Hohenlohe, es portador de un mensaje muy afectuoso del emperador de Alemania al Papa.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 20 1/8. Idem interior, 00.

Boma 30.—Continúa la polémica entre los pe-

riódicos italianos sobre la actitud que se atribuye al príncipe de Bismarck para asegurar la independencia de la Santa Sede.

La prensa liberal insiste en que las potencias no tienen derecho a intervenir ni directa ni indirectamente en la ley de garantías.

Algunos periódicos avanzados añaden que si el Papa no quiere resignarse con la situación que tiene actualmente, puede optar por el partido de abandonar a Roma.

Los diarios católicos repiten que no puede seguir el actual estado de cosas, faltándole al Papa la suficiente libertad para el ejercicio de su alta misión.

Los órganos oficiosos niegan rotundamente que el Gobierno italiano haya recibido hasta ahora ninguna comunicación de Alemania acerca de la cuestión pontificia.

Paris 20.—Según las noticias que se reciben de los departamentos puede anunciarse ya con seguridad que el resultado de las elecciones que se verificarán el 8 de Enero próximo para la renovación de una parte del Senado será favorable a los republicanos.

En algunos departamentos representados anteriormente por senadores monárquicos, tienen ahora asegurada la mayoría los candidatos republicanos, según afirman los órganos oficiosos.

Paris 30.—El periódico el *Voltaire* dice que el consejo del Banco de Francia no ha aceptado la proposición de su gobernador el señor Magnin de reducir el descuento al 4 por 100.

Esto no obstante espera que pronto se obtendrá dicha reducción.

Paris 30 (9:56 n.).—Bolsin de la noche: 3 por 100 exterior español, 30 3/4. Idem interior, 30.

Londres 30.—Boisa: 3 por 100 exterior español, 30 3/8.

Paris 30.—En la reunión de los delegados para elecciones senatoriales, el señor Freycinet ha pronunciado un discurso que ha sido muy aplaudido.

Varios periódicos de esta capital aseguran que la candidatura del señor Freycinet para el cargo de senador tiene grandes probabilidades de éxito.

En el banquete de los videntes de comercio, el señor Brisson, presidente de la Cámara de diputados, ha pronunciado un discurso en el que ha hecho la declaración siguiente:

«En cuanto hayamos resuelto las cuestiones relativas a la libertad de imprenta, al derecho de reunión y a las relaciones del Estado con la Iglesia, será preciso ocuparse de las sociedades de previsión para amornar el efecto de las desigualdades sociales.»

El señor Brisson ha terminado su discurso con un brindis a la ciencia y a la república.

Berlin 30.—El periódico el *Nacional Zeitung*, dice que el príncipe de Bismarck ha aconsejado al Gobierno otomano que se entienda directamente con Francia en la cuestión de África, desembarazándose así de la costosa ocupación de Tripoli.

Paris 30.—El periódico la *Liberté* asegura que el Gobierno piensa levantar la interdicción que pesa sobre las minas de Silicatos.

Roma 30.—El ministro de Obras públicas ha firmado el decreto autorizando los estudios de un túnel sub-marino entre Mesina y el continente, reservándose el Gobierno el derecho de hacer los trabajos por su propia cuenta.

Los periódicos católicos han comenzado una enérgica campaña en favor de los derechos temporales de la Santa Sede.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Enero de 1882 el porte de cada carta, a domicilio, devengará cinco céntimos de peseta.

INAUGURACION DEL FERRO-CARRIL DIRECTO DE MADRID A BARCELONA.

Acerca de la expedición a Villanueva y Geltrú, con objeto de inaugurar dicho ferro-carril nos escribe nuestro compañero de redacción, señor Rincón, la siguiente carta:

«Sr. D. Pedro Diz Romero, director de LA MAÑANA. Aprovechando los momentos que me quedan ara partir de la capital del Principado a Villanueva y Geltrú en el tren oficial, con motivo de la inauguración de la nueva línea, trataré de hacer una ligera reseña del viaje desde nuestra salida de Madrid hasta las ocho del día de hoy, en que partimos para Villanueva.

Dos magníficos coches-salones, un break y varios carruajes de primera, estaban dispuestos de antemano para los invitados, que eran en número de más de 30, y de ellos recuerdo a los señores Herreros de Tejada, Zaquineto, Magaz, Barrié, Paje, Mateo Sagasta (D. Primitivo), Paig, Marcoartú, general Baldrich, Marco, Mitó (D. Antonio), Soler (D. Juan), Bayo (D. Vicente) y los representantes de la prensa, Cárdenas, de El Correo; Santoyo, de El Día; Figueroa (D. José), de La Epoca; Pascual y Cañillar, de El Globo; Montes Ayala, de El Diario Español; Piña, de la Correspondencia Ilustrada; García Pérez y Sañudo, de La Opinión. Diputado, D. Pedro Antonio Torres, Carbonell (don José) y Marín.

El viaje desde un principio fué de lo más agradable que imaginarse puede, a pesar de lo molestas que son tantas horas seguidas en continuo movimiento, pero el Sr. D. Juan Barrié, jefe de la expedición, había dispuesto tan admirablemente las cosas, que cuantas frases puedan decirse en alabanza suya, son pálidas en presencia de los hechos.

Durante el trayecto nada notable ocurrió que digno de mencionarse sea, a no ser el intenso frío que reinaba, el cual, durante la noche, fué verdaderamente digno de la Siberia; bástale decir a usted que el Ebro en algunos sitios estaba congelado.

leyendo unos, dedicándose otros a licitos juegos: marco la frase para indicar que, a pesar de estar fuera de la jurisdicción de nuestro amigo el conde de Xiquena, no se faltó a sus severas y justas disposiciones sobre el particular; durmiendo los menos, llegamos a Calatayud donde nos esperaba un espléndido desayuno, que nos hizo recuperar las fuerzas que el frío de la noche había enervado.

En Zaragoza almorzamos, y volviendo aquí a repetir que estaba dispuesto, con arreglo a las instrucciones del señor Barrié, no creo necesario añadir una sílaba más sobre el asunto.

Después de admirar los bellos paisajes que esta feraz tierra nos muestra a cada paso, absorbo aún nuestra imaginación por el fantástico aspecto que presenta la recortada y caprichosa silueta del Montserrat, sorprendidos por las fábricas que en nuestro camino nos halláramos, iluminados sus talleres con la brillante luz eléctrica, divisamos al fin las primeras luces de la bona Barcelona.

En la estación se hallaban a nuestra llegada los señores gobernador civil, Sierra y otros varios, así como el acudalado banquero y dueño de la nueva línea señor Gamá.

Dicho señor, que no gusta de los términos medios, había dispuesto de antemano que gran número de carrozajes nos esperarían a nuestra llegada, así, que no hicimos más que bajar del tren, cuando fuimos conducidos con toda comodidad al magnífico hotel de las Cuatro Naciones, situado en la célebre Ramba, siendo alojados y obsequiados con régia esplendidez.

Al señor Gamá, que no se ha dado ni un segundo de descanso desde hace una porción de días, con motivo de las fiestas que se han de celebrar Corresponden hoy todas las alabanzas del pueblo catalán; hoy tiene lugar un acontecimiento de los que nunca se olvidan.

A las ocho, como digo al principio de mi carta, parte el tren oficial con dirección a Villanueva y Geltrú: allí se verificará el acto de la bendición de las máquinas, un solemne Te Deum, la colocación de la primera piedra para la construcción de un monumento conmemorativo, y banquete de 500 cubiertos dado por el señor Gamá en una tienda de campaña, colocada en la estación.

Partimos; el telégrafo dará a usted más pormenores antes que ésta, probablemente, y en mi segunda daré detalles sobre el primer día de fiestas en Villanueva y Geltrú.

Hasta mañana su afectísimo, RINCÓN. Barcelona 29.»

NOTICIAS

A las once de la mañana tuvieron lugar ayer las honras fúnebres en la iglesia de San José a la memoria del malogrado ilustre patriota y eminente poeta señor Ayala.

Presidió el duelo el hermano del difunto, don Baltasar, tendiendo a su derecha a los señores Cánovas, Arrieta y Suarez (D. Diego), y a su izquierda a los señores Busallal, Moreno Ayala y García Nogueras (D. Diego).

Durante las últimas oraciones de la misa, el tenor señor Berges cantó admirablemente la muy sentida meditación religiosa de Arrieta, y al finalizar ésta, todos los elementos del teatro de Jovellanos y los alumnos del Conservatorio dieron principio a un coro cuya letra la constituye el soneto del eminente poeta, que empieza así: «Dame, Señor, la firme voluntad,» puesto en música por el maestro Arrieta.

Entre la concurrencia, que fué muy numerosa, vimos a los señores Moreno Nieto, Barzaallana, Orovino, marqués de Molins, vizconde de Campo Grande, Villalba, Ferreras, Correa, Fernandez Villaverde, Cassá, Melgar, García Nogueras (D. Miguel), Narbon, Martínez (D. Cándido), y otros.

Concurrieron también muchos literatos y artistas, entre los cuales estaban los señores Nuez de Arce, Canete, Chapi, Casado, Céspedes y Luceño.

A la misma hora, y en la basílica de Atocha, se efectuaron los solemnes funerales que todos los años se celebran por el alma del ilustre general Prim. Sobre el mausoleo en que descansan sus restos, hallábase colocadas varias elegantes coronas de los señores Ruiz Zorrilla y sus amigos, y una del partido democrático-monárquico.

Presidieron el duelo el duque de los Castillejos y el coronel Prats.

Numerosa ha sido la concurrencia que acudió a tributar este homenaje de respeto y cariño a la memoria del malogrado general, formando parte de aquella el presidente del Consejo, todos los ministros, noos presentes y otros representantes; los señores Castelar, Echegaray, Nájera de Arce, Montero Telling, Anglada (D. Juan), conde de Villapadierna, Moreno Benítez, Galdo, Ruiz Gomez, Asquerino, Moreno Arias, Zorrilla (D. José), Montejó y Robledo, Sardoal, marqués de Montemar, Rodríguez Correa, Santin de Quevedo, Escobar (D. Salvador), Rodríguez, Moratilla, Carretero, Figueroa, Balbin, Picatoste, Ariño, Celleruelo, Martínez (D. Cándido), Abascal, Nin y Tudó y otros muchos.

El elemento militar estuvo representado por los generales señores Jovellán, Lopez Dominguez, Búrgos, Topete (D. Juan), Acevedo, Pieltain, Rossell, Pavia y Albarquerque, brigadier Acosta y coronel García Cabrera.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: «Málaga 30 (5:45 t.).—El gobernador interino al ministro:

La persecución que, dispuesta por este gobierno, viene haciéndose contra varios criminales fugados de presidio, ha dado en la noche última el resultado de capturar en la estación ferrea de Campanillas a los llamados José Ruiz (a) Gaspar y Casimiro Pedral, empleándose el efecto grande actividad y acierto por el primer jefe de la guardia civil D. Ricardo de Rada y demostrando un notable valor el sargento Miguel Rodríguez. A este servicio ha cooperado personalmente el juez interino de primera instancia de esta capital, D. Alberto Ripoll. Al ser conducidos los criminales desde la estación a la cárcel del partido por una pareja de la guardia civil lograron ponerse en fuga, después de causar una contusión a un guardia, el cual y su pareja hicieron uso de las armas, dejando cadáveres a ambos criminales.

Tarragona 30 (5:30 t.).—El gobernador al ministro: Cumpiendo mis instrucciones, el inspector de orden público de esta capital, Sr. Freixa, después de muchos días de activas gestiones, ha detenido a las altas horas de la noche de ayer en una casa de campo, distante tres kilómetros de aquí, a dos presuntos autores de un asesinato perpetrado en las inmediaciones de Barcelona hace unos seis años, cuyo delito había quedado envuelto en el

mayor misterio. Hoy envío a disposición del juez decano de dicha capital a los mencionados reos.»

En el Bolsin quedó anoche el resultado a 32:50 al contado y fin de mes y 2:825 al próximo; amortizable a 54:40. Díaero.

Dentro de breves días reaparecerá en el estatio de la paensa nuestro colega La Voc de Madrid.

Nuestro compañero en la prensa señor Vazquez Bravo, ha sido nombrado representante en esta corte del comité democrático monárquico de Badajoz.

Ayer ha sido víctima de un robo el ex-diputado señor Pons, consistente en 2.033 duros en billetes de Banco y plata, que se hallaban en la mesa de despacho, la que fué robada, olvidándose los autores del hecho de un paquete de oro que estaba inmediato, sin duda por la precipitación. La criada ha sido detenida.

Según telegrama recibido anoche a las seis y media de la tarde falleció en Alicante el teniente general D. Crispin Ximenez de Sandoval.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz, con rumbo a la Habana el vapor-carroa Ciudad-Condal, conduciendo la correspondencia pública y 373 pasajeros.

Ayer, a las ocho de la noche, se sintió una fuerte detonación en el barrio de las Virtudes, causando en los vecinos del mismo la consiguiente alarma. La causa productora había sido una explosión de la caldera de la máquina de vapor que emplean en la fabrica de cerillas La Familia, establecida en dicho punto, causando lesiones al dueño de la misma y a varios operarios.

Hayendo de su marido, por quien era maltratada, se lanzó anoche una mujer por una tapia de unos cuatro metros de altura, yendo a caer al patio de la casa núm. 4 de la calle de Olid, infiriéndose una gran contusión en el ojo derecho. Creyendo la portera que el ruido era producido por ladrones, empezó a gritar, con cuyo motivo se presentaron los agentes de orden de público y detuvieron a la lesionada.

Aochoe a las nueve se reunieron en el despacho del señor ministro de Hacienda unos veintitantos delegados de Hacienda, los cuales recibieron instrucciones del señor Camacho, relativas al cumplimiento de su nuevo cargo y órdenes terminantes de que hoy mismo salgan para sus respectivos destinos.

En la reunión que ayer celebraron los consejeros de la Corona, en el despacho de los ministros en el Congreso, después de terminada la sesión, se habló de asuntos económicos especialmente, después de hablar como era natural, del efecto producido por la suspensión de las sesiones de Cortes, que consideran favorable al Gobierno y de los asuntos parlamentarios que han quedado pendientes.

Se habló de las últimas noticias recibidas de París relativas al tratado de comercio y de los telegramas que también se han recibido del extranjero, que tienen también relación con la conversión de deudas, y de las operaciones realizadas, y que habrá de realizar el Banco de España.

También dió cuenta el ministro de Estado de las noticias referentes a la cuestión de Roma. La reunión terminó a las seis y media.

Ayer ha tenido lugar en el Consejo de Estado la vista del pleito que los vecinos y regantes de Menguens (Lérida), han promovido contra la administración general del Estado por una real orden del ministerio de Fomento que dejó sin efecto las resoluciones del gobernador de Lérida, regularizando el derecho que aquellos tienen desde tiempo inmemorial a que cierto dueño de un molino les dé todo el agua necesaria para el riego de sus huertas. Asistieron al acto una comisión del pueblo y otra de Balaguer, defendiendo su derecho el abogado D. Antonio Rodó y Casanova, y la real orden, D. José María Fernandez de la Hoz.

Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Balaguer D. Francisco de Rubies de Bereguer y podemos desmentir terminantemente todo cuanto han dicho algunos periódicos sobre su cacareada suspensión, pues obró en justicia, y el gobernador civil de la provincia ha interpuso el recurso de competencia para ante la audiencia del territorio por ser a él exclusivamente a quien corresponde juzgar la actitud tomada por dicho alcalde. Este conferencia con el presidente del Consejo, y con el ministro de la Gobernación, dispensándole la mejor acogida.

Nos escriben de Batañas que en el término de dicha villa se ha cometido un crimen horroroso. Un obrador estando trabajando en una tierra de su propiedad fué sorprendido por dos sujetos que le acometieron inñriendole varias puñaladas y machacándole la cabeza con una gruesa piedra en términos de dejarle desconocido. Dando parte al juzgado se ha empezado a instruir con la mayor actividad la oportuna sumaria habiendo sido presos dos individuos sobre los que recaen fundadas sospechas de ser los autores del crimen. La víctima era casado y con dos hijos.

En virtud de un telegrama dirigido desde Andalucía por el señor duque de la Torre a su secretario, señor Bosá, cumplimentó éste, a nombre de aquel, en el día de ayer, a la señora duquesa de Prim.

La sesión de la diputación provincial no tuvo ayer gran importancia. Se redujo a aprobar algunos expedientes de carácter administrativo.

Por el gobierno civil de la provincia se ha dado cuenta a los juzgados de Buenavista y Centro, respectivamente, de los dos banquetes masónicos celebrados hace pocos días en dos fondas de Madrid, siendo además detenido uno de los promovedores de los referidos banquetes. También han sido multados en 4.000 reales cada uno de los dueños de los establecimientos donde tuvieron lugar dichas reuniones, por no haberse dado cuenta de ellas a la autoridad en la forma que la ley previene.

Se han comunicado a provincias las órdenes para que desde mañana cesen en sus cargos todos los presidentes y empleados de las juntas de evaluación, quedando encargados de éstas los secretarios hasta nueva orden. Solo quedán exceptuadas las de Madrid y Barcelona, a las que se dotará del conveniente crédito.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas: «Bilbao 30 (1:30 m.).—El gobernador al ministro:

En la calle del Príncipe, del barrio de Ripa, a

Las once de esta noche se declaró un violento incendio en la casa núm. 25, creyéndose en un principio que tuviera graves consecuencias, por hallarse contiguo el almacén de maderas de Arana y compañía; pero, merced a las precauciones tomadas, quedó localizado el fuego a la citada casa y a la del núm. 27, que quedaron reducidas a escombros. No han ocurrido desgracias personales.

Barcelona 30 (3:40 t.).—Según telegrama del alcalde de Igualada, reina completa tranquilidad en aquella población y habiendo reunido al ayuntamiento y obreros, abraza esperanzas de atraerlos a un arreglo.»

Las compañías de ferro-carriles españoles y portugueses van a establecer billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las principales poblaciones de España a Lisboa, con motivo de los festejos que prepara la capital portuguesa a la llegada de los reyes de España.

La empresa de los ferro-carriles del Miño y del Duero concederá a los viajeros la facultad de visitar al regreso el Norte de Portugal.

Las noticias de París recibidas en el ministerio de Estado, dicen un periódico, hacen esperar que muy pronto, quizás hoy mismo, quedarán muy avanzadas, si no concluidas, en principio, las negociaciones para el tratado franco español.

El nuevo periódico La Union se publica bajo la alta inspección de la junta superior directiva de la Union católica, y le dirigirá el señor conde de Canga-Argüelles.

Ayer recibimos periódicos de Canarias. En estas islas no ocurría nada de extraordinario interés.

En conformidad con lo propuesto por el fiscal de la causa, brigadier Castelví, formada a los jefes que fueron del extinguido depósito de quintos de Castilla la Vieja, por supuestas irregularidades en el desempeño de su cometido, el Consejo de Guerra ha absuelto libremente a los señores coronel D. José Portal, el teniente coronel D. Valentín Zavala y los comandantes D. Raimundo Cibeira y D. José Varela, aceptando por unanimidad la opinión fiscal favorable en un todo a los acusados.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del señor don Manuel Mamerto Secadas, que por espacio de mas de veinte años ha desempeñado el importante cargo de subgobernador del Banco de España.

Los funcionarios todos de este establecimiento, presididos por su digno gobernador el señor Romero Ortiz, han acudido a esta fúnebre ceremonia, dando así débil muestra del cariño y respeto que profesaban al señor Secadas y de la profunda pena que les ha producido su fallecimiento.

A la comitiva se asociaron muchos consejeros del Banco y hombres políticos de todos los partidos.

Los periódicos de Lisboa recibidos ayer se ocupan preferentemente de las fiestas que se preparan en aquella capital con motivo de la próxima visita de nuestros reyes.

Además de la inauguración del certámen de Arte ornamental, habrá los siguientes festejos: Banquete de 450 cubiertos en el palacio de Ajuda.

Función régia en el teatro de San Carlos, a la que se asistirá con entradas de convite.

Gran paradé, en la que formarán 42.000 infantes, 9 escuadrones de caballería, 400 cañones Krupp, 500 marineros, Colegio militar y Escuela de guardias marinas.

Paseo a Cintra. Visita a varios establecimientos.

Baile en el palacio de Ajuda, yendo los convidados de uniforme ó frac con calzón corto, medias de seda negra y zapatos con hebillas.

Iluminación general y fuegos artificiales en el Tajo.

Balles de comercio y de las damas. Grandes cacerías en Villaviciosa, a las cuales será invitado el cuerpo diplomático extranjero.

La víspera de Navidad ocurrió un horrible drama en el pueblo de Unarre. Estaban todos los vecinos en la iglesia a las doce de la noche asistiendo a la tradicional misa del Gallo, bien agenos a la desgracia que les aguardaba. Terminada la ceremonia iban a salir los más impacientes por acostarse, cuando retrocedieron asustados y dando gritos y exclamaciones penetraron en el templo desparvoridos seguidos por una manada de hambrientos lobos. La confusión que se armó fué tal, que nadie se daba cuenta de lo ocurrido, causando los fieros animales tal carnicería, que a las dos horas no quedaba un vecino sin graves señales de la acometida.

El único que salió ileso fué el sacristan que subiendo al púlpito, se mantuvo allí, y remedó los aullidos del perro con tal perfección, que los lobos huyeron apresuradamente, dejando consernado al pueblo, pues resultaron 3 muertos, 3 heridos graves y otros muchos lesionados.

Ha tenido lugar en Bilbao la voladura del vapor Pizarro, sin que ocurriese incidente digno de mencionarse.

Al comunicar la electricidad que debía encender el fulminante de la carga, prendió la dinamita, produciendo una detonación como de un cañonazo lejano.

No se notó agitación en la superficie de las aguas que cubren al vapor naufragó, y por tanto el espectáculo que esperaban los pocos curiosos que se hallaban en las inmediaciones, no tuvo lugar.

Con satisfacción participamos a nuestros lectores que se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha sufrido el senador D. Pedro Mansi, padre del director de Establecimientos penales, a quien felicitamos.

Un periódico de Huesca dice que desgraciadamente se agrava la situación del pueblo de Tardienta, donde la viruela va tomando caracteres alarmantes. Hay en la actualidad mas de 40 personas atadas de esa cruel dolencia y no pasa día sin que sucumba algún enfermo.

Ha fallecido en esta capital el distinguido escultor Sr. Figueras, que había logrado reputación muy justa desde que se dió a conocer en este género de artísticos trabajos.

El Sr. Figueras había manejado el cincel y la maza con rara habilidad. A su inteligencia estaba encomendado ahora el monumento dedicado a Colón que a de levantarse enfrente a la casa de moneda. Es muy sensible que no haya podido terminarse este encargo de tan gran linamiento.

Deploramos de veras la pérdida que acaba de sufrir el arte español.

El Ateneo de Madrid celebrará junta general extraordinaria esta noche a las nueve, para elegir los cargos vacantes en la junta directiva. Parece que no habrá más que una sola candidatura.

Acerca del premio mayor de la lotería de Navidad, que tocó en Lérida, dice El País, periódico de aquella capital, de ayer:

«Anteayer solo se sabía el paradero de seis dé-

cimos. Ayer se nos escribió desde Balaguer participándonos que la familia Comas (a) «Pebrots», era una de las agraciadas; y luego se nos ha escrito también dándonos extensos detalles relativos a otro décimo cuyo afortunado poseedor reside en Cervera.

Quedan todavía dos décimos en el ministerio, que de hijo lo tendrán cuando tanto se esconden. Quisiéramos poder transcribir todas las noticias que respecto al de Cervera se nos comunican: tienen algo de drama, por lo que ha pasado, y acabarán seguramente como las comedias, porque de hijo resultará una boda. Un muchacho, de oficio tonelero, huyó de su casa por razón de amores, h-rá cosa de un mes, diciéndose entre los enterados que la razón de que su padre se opusiese a los deseos del muchacho, es un motivo reservado y no muy santo.

Al salir de su casa, el fugitivo hizo la pacotilla que pudo en metálico y en equipo, y al llegar a Lérida, donde intentó buscar trabajo, dióle la diablada corazonada de comprar un décimo del 47.057.

La tirantez en sus relaciones de familia, se alojó a los pocos días, regresó a Cervera... y ahora, con 50.000 duros; dice que si lo dejan que se case, bien, y si no, también, dispuesta a gozarla de cualquier manera que sea. Nosotros deseamos que el caso termine en boda, si ha de ser para bien, y así serán dos para solemnizar la Nochebuena, la de Navidad y la de la boda.

«¿Quién habrán tocado los décimos cuyo paradero se ignora?»

Es tal el entusiasmo que reina en Fraga y en varios pueblos de los Monegros con motivo de la concesión de los estudios de un ferro-carril económico, que partiendo de Lérida ha de atravesar la extensa comarca citada, yendo a empalmar en Samper de Calanda (Terrel) con el de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, que en casi todas las localidades se han de verse favorecidas por la línea en proyecto, se han firmado actas cediendo gratuitamente a la compañía los terrenos particulares que pueda atravesar la vía, y ofreciendo además Fraga 30.000 pinos para traviesas.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de la fecha, el resultado del sorteo de las Obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa a los tenedores de esta clase de valores, que desde el 4 de Enero próximo pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del semestre venciendo en 1.º de Enero y las Obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 29 de Diciembre de 1881.—El vice-secretario, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30

ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES, and various bond and stock prices including Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, etc.

Londres, a 90 días fecha, 47,80. París, a ochos días vista, 4,97.

BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado, 32 4/8; fin corriente, 32 4/8 dinero; próxima, 32 7/8; ferros, 64 6/8.

CULTOS

SANOS DE HOY.—San Silvestre, papa. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y reina de todos los Santos, en San Ginés.

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Real.—A las 8 1/2. Funcion 50 de abono.—T. 1.º par.—Fausto. Español.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—La superfiote del mar.—Por un reloj de doble. Zarzuela.—A las 8 1/2.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant. Comedia.—A las 8 1/2.—T. 4.º.—Contia viento y marea.—Los dos Polos.—Intermedios por el sexteto. Teatro y circo de Pricos.—A las 8 1/2.—Los hijos de Madrid. Gran baile de máscaras de 12 1/2 a la madrugada. Variaciones.—A las 8.—En el cuarto de mi mujer.—Amistad a rédito.—El mazapán de Toledo. Lara.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—De Cádiz al puerto.—De confianza.—Herir en lo vivo. Martín.—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollación de los inocentes. Novedades.—A las 9.—Últimas y variadas funciones por Fantoche, de los primeros patinadores y del concierto excentrico por la familia Goodrich, etc. Liceo Castellano.—A las 8 1/2.—La varita de virtudes.—Calvo y Compañía.—Intermedio musical.—Hernani.—La gran noche. Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida a la pueta del sol.—Entrada, una peseta. Gran Panorama de España.—Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.—Abierto todos los días.—Entrada general, dos reales hasta el día 8 de Enero. MADRID, 1881. Imprenta de A. Alarcón, Soldado, 4.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION

|                                                                           |       |                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MADRID.—Un mes. . . . .                                                   | 4 rs. | Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías. |
| PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. . . . . | 24    |                                                                                                                      |
| Por corresponsales ó giro. . . . .                                        | 28    |                                                                                                                      |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre. . . . .                           | 120   |                                                                                                                      |
| PUERTO-RICO.—Semestre. . . . .                                            | 20    |                                                                                                                      |

### CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
 FILIPINAS: Eres. Famfres y Grandier.  
 Se admiten suscripciones á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

# EL CID. GRAN BAZAR ROPAS HECHAS Y A MEDIDA TETUAN 23

## CHORIZOS

Legítimos de la Rioja á . . . . . 5 ptas. kilógr.  
 Sobresada legítima de Mallorca á . . . . . 5 »  
 Butifarra de Vich. . . . . 5 »  
 Salchichon de Vich. . . . . 6'50 »

## ACEITUNAS

Sevillanas á . . . . . 2 ptas. cuñete.  
 De la Reina á . . . . . 2'50 »  
 Padron á . . . . . 3 »

Por kilogramos sueltos á 1 y 2 pesetas kilógramo.

## LA EUROPEA

ATOCHA, 24, frente á San Sebastian.

## MAZAPAN

de la acreditada fábrica de LA LECHUGUINA, hoy de D. Ramon Martin, de Toledo.  
 Depósito único en Madrid desde hace siete años:

## LA EUROPEA

ATOCHA, 24, frente á San Sebastian  
 S. SANTAMARIA

## LA CONFITERIA

DE LA VIUDA DE BLANCO

que se ha trasladado al número 7 de la misma calle de Peligros, participa al público hallarse surtida de todos los géneros de Navidad, y tener abierta su exposicion de cajas de lujo y juguetes propios para regalos. Todo con el gusto que distingue á este establecimiento.

## 20.000 JAMONES

añejes, de Asturias y Galicia para las próximas Pascuas, con rebaja de 20 por 100 de los precios anteriores. La primera casa en España de estos géneros, como sabe el público de Madrid. Toledo, 22, casa del teatro.

## TURRONES

de Gijona por el mismo fabricante, Antonio Moneris, premiado en las exposiciones de Madrid y Valencia, ha trasladado este año el puesto que tenia los años anteriores en el derribo de la calle de Sevilla, á la calle Mayor, núm. 78, frente á la pescadería de S. M.

## MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO

EN COMISION

Turrones de todas clases, dulces de Vitoria, vinos y licores del reino y extranjeros.  
 Plaza del Progreso, núm. 12, almacén de frutos coloniales.

## LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA SUABA  
 por  
 TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.  
 En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuenteros de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE  
 VALENTIN MARTIN

Depósito de las naranjas mandarinas de Sevilla.  
 Mantequillas de Astorga, jamones de York y Westfalia, piñas y pasta de Guayaba, vinos y licores de todas clases y países y toda clase de géneros propios para Navidad.  
 8, Preciados, 8.

## EL IMPERIO

DE  
 MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)  
 Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
 Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos á fin de evitar extravío.

SE COMPRO  
 toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á la vista del vendedor y se compran galones. Calle del Prado, 7.

## LA HIGIENICA.

FABRICA DE CASCOS  
 Inmenso surtido de 6 á 200rs  
 Plaza de Celenque, 4, Madrid

## POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA  
 DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
 Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 30 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.  
 Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 22, Puerta 2.

## EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas Demicillo, Soldado, 17.

## LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasia de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumbrarlas, sin sentir, al trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.  
 La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora; pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba á otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.  
 Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta: la suscripcion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conocen tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará gratis uno de los publicados.  
 Precios de suscripcion en España y Portugal  
 1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 28.  
 2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.  
 3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.  
 4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.  
 El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Númro 6 sellos de correo certificando en este último caso la carta.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.

## REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.  
 PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.  
 DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,  
 Prado, 15, principal izquierda.  
 Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

## TIENDAS DE MANTECAS FINAS DE VACAS

RAMON ARIAS

Especialidad en mantecas de todas clases y países. Están llamando extraordinariamente la atención las de las cabañas de Avila y Miraflores, frescas y saladas, recibidas y despachadas tres veces á la semana.  
 Truchas finas escabechadas, en latas y barriles, del rio Sella, Nalon y Narcea.  
 Capones de Mans y Bayona.  
 Codornices, terrinas de fons grans, pains d'epices y todas clases de géneros finos de Navidad.  
 Chocolates superiores de los Padres Carmelitas y de Astorga.  
 Calle Mayor, núm. 54, y Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

## IMPRENTA

DE  
 ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.  
 Precios sumamente arreglados.

## LA DEMOCRACIA INDIGENA

LA DEMOCRACIA DE BELUMBERON

Estudio político por D. Andrés Borroga.  
 Se halla de venta en la librería de Fé.  
 Carrera de San Jerónimo

## A CINCO REALES LA CAJA

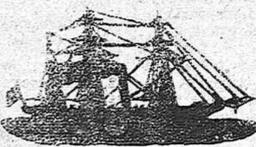
PASTA PECTORAL BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la  
 MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.  
 Descartese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.  
 Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## ORVICTHUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,  
 CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.  
 Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.  
 Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Queso, número 4.—Madrid.



## VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los días 1 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 24.  
 Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).  
 Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.  
 Rebajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.  
 Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.  
 Idem de 2.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.  
 Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

## AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 25 céntimos en provincias.

## AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada. Precio: 4 peseta en Madrid y 4 peseta y 25 céntimos en provincias.  
 Libros indispensables á todas las casas de particulares, como tambien á los negociantes, industriales, banqueros, etc., etc.  
 Se hallarán de venta en todas las librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.  
 Editor propietario: Librería de D. C. BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECIADO DEL LEÍDO  
 en 12

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 28 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## MAZAPAN LEGITIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO.

Unico depósito en Madrid, plaza del Progreso, 12.

CHOCOLATE DE BARRO